



CABA, 16 DE JUNIO 2020.-

COMUNICADO DE PRENSA

MEJORAMIENTO EN **BENEFICIO SINDICAL**

Con motivo de esta difícil y agobiante pandemia que venimos soportando, la Comisión Directiva de la **UNIÓN PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA REPÚBLICA ARGENTINA –U.P.S.R.A.–**, que preside ÁNGEL ALBERTO GARCÍA como Secretario General, junto a todo el Cuerpo de Delegados Regionales a nivel Nacional, ha puesto a disposición de todas las compañeras y compañeros afiliados sindicales de todo el país que tengan la dicha de recibir el nacimiento de un bebé en su hogar, una nueva cunita denominada **“PRACTICUNA”**.

Este beneficio, que llega para ser una importante ayuda y un alivio económico en el núcleo familiar- se agrega al ajuar que habitualmente veníamos entregando hasta ahora, sumado a todo ello además, un pequeño colchón acorde de 10 a 12 cm de altura.

De esta manera, entendemos cumplir una vez más con todas nuestras compañeras y compañeros afiliados, vigiladores, custodios y personal de seguridad electrónica, aportando este modesto pero muy útil equipamiento para los recién nacidos, que con posterioridad, podrá transformarse también en un corralito para los primeros años.

Este nuevo beneficio, se aplicará para aquellos nacimientos registrados a partir del 20 de marzo de 2020, fecha en que se puso en vigencia el estado de cuarentena en todo el país.

Las compañeras y compañeros que deban retirar este ajuar completo de bebé, deberán comunicarse a la Secretaría de Afiliaciones al siguiente correo electrónico: afiliaciones@upsra.org.ar .-

Con nuestro mayor placer, que puedan disfrutarlo todos nuestros afiliados beneficiarios.

Un fuerte abrazo.-

COMISIÓN DIRECTIVA

U.P.S.R.A.

Dr. Ángel Alberto García
Secretario General UPSRA